

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Madrid a los siguientes señores:

Don Pedro Escos Enciso (Director de la Escuela).
Don Miguel Angel Díaz Mier (Profesor de la Escuela).
Don José Ramón Torregrosa (Profesor numerario de Universidad).
Don José Alonso Forteza Méndez (Profesor numerario de Universidad).
Don Silverio Palafox Marqués (Profesor numerario de Universidad).

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, de conformidad con el artículo 2.2 del Real Decreto 2632/1983, de 10 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—La Secretaría de Estado, Carmen Virgill Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

777 *ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se designan los miembros representantes en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo previsto en los apartados b), c) y d) del número 1 del artículo 4.º del Real Decreto 2976/1983, de 9 de noviembre, que regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, y vistas la propuesta de designación de los representantes por la Administración del Estado, elevada por la Dirección General del IMAC, y las propuestas de nombramientos de sus respectivas representaciones por las Asociaciones Empresariales y Organizaciones Sindicales más representativas, vengo en disponer:

1.º La designación como miembros representantes por la Administración del Estado en la referida Comisión de:

Ilustrísimo señor don Francisco José García Zapata, Director general de Trabajo.

Ilustrísimo señor don Juan Ignacio Moltó García, Director general del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

Ilustrísimo señor don Jaime Montalvo Correa, Director general del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social.

Ilustrísima señora doña María Luisa Senabre Llabata, Jefe de la Inspección Central de Trabajo y Seguridad Social.

Ilustrísimo señor don Antonio García de Blas, Jefe del Secretariado de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.

Ilustrísima señora doña Carmen de Miguel Castaño, Subdirectora general de Estadística e Informática de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2.º El nombramiento como miembros titulares representantes por las Organizaciones sindicales más representativas de:

Don José Luis Corcuera Cuesta.

Doña Matilde Fernández Sanz.

Don Enrique Lillo Pérez.

Don Mariano Díaz Mateo.

Don Miguel Angel Lizarraide Zubizarreta.

Don Manuel Mera Sánchez.

Siendo suplentes:

Don Manuel Ventura Ventura.

Don Miguel González Zamora.

3.º El nombramiento como miembros representantes por las Asociaciones empresariales más representativas de:

Don José María Cuevas Salvador.

Don Julio Pascual Vicente.

Don Manuel Aguirre Beliver.

Don Alejandro Pardo Jiménez.

Don Manuel Ortiz Serrano.

Don Fabián Márquez Sánchez.

Lo que comunico a V. I. a los efectos previstos en la disposición final segunda del Real Decreto 2976/1983, de 9 de noviembre.

Madrid, 11 de enero de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Director general del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

778

ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se nombra Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos a don Miguel Rodríguez Piñero y Bravo-Ferrer.

Ilmo. Sr.: El Real Decreto número 2976/1983, de 9 de noviembre, que regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, establece en el artículo 4.º, 1.º a), que su Presidente será designado entre profesionales de reconocido prestigio en el campo de las relaciones laborales, previa consulta con las Organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

Efectuadas las preceptivas consultas y visto el escrito de propuesta de la Dirección General del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, vengo en designar Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos a don Miguel Rodríguez Piñero y Bravo-Ferrer.

Lo que comunico a V. I. a los efectos previstos en la disposición final segunda del Real Decreto 2976/1983, de 9 de noviembre.

Madrid, 11 de enero de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Director general del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

779 *REAL DECRETO 53/1984, de 11 de enero, por el que se nombra Director del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial a don Jaime Vallori Bannasar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 2/1984, por el que se adoptan medidas para la puesta en funcionamiento de la Entidad de derecho público Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, y a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de enero de 1984.

Vengo en nombrar Director del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial a don Jaime Vallori Bannasar.

Dado en Madrid a 11 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

780 *ORDEN de 12 de diciembre de 1983 por la que se dispone el cese de don Enrique Martínez Mendivil como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Zamora.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente he tenido a bien disponer el cese de don Enrique Martínez Mendivil (A06AG201) como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de diciembre de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

781 *ORDEN de 12 de diciembre de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Miguel Angel Mena Garrido como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Zamora.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he tenido a bien disponer el nombramiento de don Miguel Angel Mena Garrido como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Zamora.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de diciembre de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.